Transformación Digital y Conocimiento /julio-diciembre 2026/ Vol. 4, - No. 2
Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

La educación artística y el desarrollo socioemocional

Arts Education and Socioemotional Development

RESUMEN

La educación artística ofrece experiencias de creación y apreciación que pueden favorecer la expresión emocional y la convivencia. Este artículo analiza sus relaciones con el desarrollo socioemocional en la infancia y la adolescencia mediante una revisión bibliográfica narrativa de doce publicaciones académicas e institucionales fechadas entre 2020 y 2026. La búsqueda se realizó en la web académica y en registros editoriales, universitarios y de UNESCO. Los hallazgos se organizaron por lenguajes artísticos, procesos socioemocionales y condiciones pedagógicas. Se identificaron resultados favorables en reconocimiento emocional, empatía y relaciones sociales, junto con diferencias metodológicas que limitan la generalización. La evidencia incluye un ensayo aleatorizado escolar, revisiones de música y teatro, un modelo explicativo de danza y orientaciones institucionales. Las artes visuales presentan vacíos específicos y una frecuente superposición con intervenciones terapéuticas. Se concluye que la contribución socioemocional del arte depende del diseño de las experiencias, el acompañamiento docente y las oportunidades de participación. Se propone evaluar el proceso creativo y la interacción, respetando la diversidad cultural y la intimidad del alumnado. La revisión no establece que todas las prácticas artísticas produzcan efectos equivalentes ni que la educación artística sustituya la atención especializada.

PALABRAS CLAVE: educación artística, desarrollo socioemocional, expresión emocional, empatía, convivencia escolar.

ABSTRACT

Arts education provides opportunities for creation and appreciation that may support emotional expression and social relationships. This article examines its links with socioemotional development during childhood and adolescence through a narrative review of twelve academic and institutional publications dated between 2020 and 2026. Sources were located through academic web searches and publisher, university, and UNESCO records. Findings were organized by art forms, socioemotional processes, and pedagogical conditions. Positive outcomes were identified for emotional recognition, empathy, and social relationships, alongside methodological differences that constrain generalization. The evidence includes a school randomized trial, reviews of music and drama, a theoretical model of dance, and institutional guidance. Visual arts research presents specific gaps and frequent overlap with therapeutic interventions. The review concludes that socioemotional contributions depend on activity design, teacher support, and opportunities for meaningful participation. Process-oriented assessment is proposed, with attention to cultural diversity and students' privacy. The findings do not establish equivalent effects across all artistic practices or support replacing specialized care with arts education. This interpretative synthesis distinguishes reported findings from pedagogical recommendations that require contextual evaluation.

KEYWORDS: arts education, socioemotional development, emotional expression, empathy, school coexistence.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CONOCIMIENTO

Recepción: 04/10 /2026

Aceptación: 21 /10/2026

Publicación: 31/12/2026

AUTOR/ES

MSc. Sarmiento Ramos Diana Elizabeth
Msc. Morocho Jiménez Rocio Del Carmen
Msc. Guartan Moreno Jenny Mabel
Lic. Vasquez Sarmiento Dayanna Elizabeth

dianae.sarmiento@docentes.educacion.edu.ec
rocioc.morochoj@educacion.gob.ec
jenny.guartan@educacion.gob.ec
dayannavasquez008@gmail.com

Unidad Educativa Adolfo Valarezo
Unidad Educativa Adolfo Valarezo
Unidad Educativa Adolfo Valarezo
Unidad Educativa Adolfo Valarezo

Loja- Ecuador
Loja- Ecuador
Loja- Ecuador
Loja- Ecuador

CITACIÓN:
Sarmiento, D. Morocho, R. Guartan, J. & Vasquez, D. (2026). La educación artística y el desarrollo socioemocional. Revista InnovaSciT. *4 (2,). p. 1818 – 1827.*

Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

INTRODUCCIÓN

La educación artística permite explorar experiencias mediante sonidos, imágenes, movimientos y representaciones. En la escuela, estas formas de comunicación ofrecen oportunidades para interpretar lo que se siente y construir significados con otras personas. Su relación con el desarrollo socioemocional interesa porque aprender implica afrontar frustraciones, escuchar perspectivas distintas y participar en grupos. Sin embargo, el valor de las artes también reside en el conocimiento estético y cultural que permiten construir.

En esta revisión, el desarrollo socioemocional se entiende como la adquisición progresiva de capacidades para reconocer y regular emociones, comprender a otras personas y establecer relaciones respetuosas. Esta definición operativa permite organizar resultados sin reducirlos a obediencia o ausencia de conflictos. La guía de UNESCO (2024a) sitúa el aprendizaje social y emocional en las relaciones del aula y en una transformación educativa más amplia, conectada con inclusión y convivencia.

La educación artística comprende aprender lenguajes y técnicas, apreciar producciones culturales y crear obras propias o colectivas. Puede incluir objetivos socioemocionales explícitos, aunque estos no agotan su finalidad. El marco de UNESCO (2024b) propone situar la cultura y las artes en las políticas y los currículos, valorar las expresiones locales y fortalecer los vínculos entre instituciones educativas y culturales. Se trata de una orientación normativa, no de una medición de eficacia.

El problema de investigación surge cuando la defensa de las artes se acompaña de afirmaciones generales que no distinguen actividades, edades o contextos. Una experiencia musical compartida, una dramatización y un taller individual de dibujo pueden implicar procesos diferentes. Además, participar voluntariamente en actividades extracurriculares puede relacionarse con recursos y apoyos familiares que también influyen en el bienestar. Es necesario examinar qué evidencia respalda cada interpretación.

La pregunta que orienta el artículo es qué aportes y limitaciones identifica la literatura reciente sobre educación artística y desarrollo socioemocional. El objetivo general es analizar esa relación en publicaciones de 2020 a 2026. Los objetivos específicos consisten en comparar contribuciones de distintos lenguajes artísticos, reconocer condiciones pedagógicas relevantes y proponer criterios de evaluación. El foco principal es la educación escolar, con referencias a la primera infancia cuando permiten precisar diferencias del desarrollo.

MÉTODOS Y MATERIALES

Se desarrolló una revisión bibliográfica narrativa con síntesis temática. La búsqueda se efectuó el 28 de octubre de 2026 y consideró publicaciones con año bibliográfico entre 2020 y esa fecha. Se incluyeron trabajos en español o inglés sobre prácticas artísticas y resultados socioemocionales en niños y adolescentes, así como documentos institucionales pertinentes para su implementación escolar. No se realizaron observaciones, entrevistas ni intervenciones

Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

propias.

La localización empleó búsquedas web con expresiones como “arts education social emotional development systematic review”, “music education emotional development children”, “drama social skills elementary school” y “educación artística competencias socioemocionales”. Se revisaron páginas de revistas, editoriales, repositorios universitarios y UNESCO. PubMed y ERIC ayudaron a identificar registros, contrastados cuando fue posible con sus fuentes editoriales. No se presenta el procedimiento como búsqueda exhaustiva en bases de suscripción.

Se seleccionaron doce publicaciones por su pertinencia, autoría identificable e información verificable: revisiones y síntesis de literatura, un trabajo sobre mecanismos de danza, un ensayo aleatorizado escolar y tres documentos institucionales. Se excluyeron duplicados, contenidos promocionales y estudios clínicos sin utilidad clara para delimitar el alcance educativo. Se conservó una revisión de arteterapia de 2020 para analizar precisamente esa frontera, sin trasladar sus resultados al aula ordinaria.

Los materiales fueron los textos abiertos y las secciones, resúmenes o registros disponibles. El acceso al texto completo fue desigual. Una matriz organizó autoría, año, población, lenguaje artístico, diseño, resultados y límites. Se utilizó el año del volumen cuando difería de la publicación electrónica anticipada. Por eso, el artículo de Rumble y colaboradores aparece citado en 2026, correspondiente al volumen 54, aunque se difundió inicialmente en 2024.

La síntesis comparó expresión y regulación emocional, empatía, relaciones sociales y condiciones de enseñanza. Se distinguieron asociaciones, resultados de intervenciones, modelos explicativos y recomendaciones. No se combinaron tamaños de efecto ni se sumaron participantes de revisiones potencialmente superpuestas. Tampoco se aplicó una escala formal de riesgo de sesgo. El trabajo ofrece una interpretación crítica de un corpus intencional y no una revisión sistemática exhaustiva.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Música y experiencia emocional

Blasco-Magraner et al. (2021) revisaron 26 artículos sobre el uso educativo de la música en niños de 3 a 12 años. Identificaron resultados favorables en dimensiones emocionales y prosociales, aunque los estudios diferían en sus experiencias y medidas. Su análisis permite considerar la música como recurso para reconocer y expresar emociones, sin asumir que todos los programas producen el mismo efecto o que las asociaciones observadas demuestran causalidad.

Váradi (2022) reúne literatura sobre educación musical y aprendizaje socioemocional, con atención a las relaciones entre actividades compartidas, habilidades sociales y formación emocional. Su alcance integra distintas tradiciones y contextos, por lo que resulta útil para

Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

comprender posibilidades educativas. La amplitud de la revisión también exige cautela: un argumento sobre el potencial de la práctica musical no equivale a una estimación uniforme de su eficacia.

Como aplicación didáctica propuesta, escuchar dos versiones de una pieza y discutir sus diferencias permitiría relacionar características sonoras con interpretaciones emocionales. El alumnado podría explicar qué le sugiere cada versión y reconocer que sus compañeros tienen respuestas distintas. La tarea no exige imponer una emoción correcta. Su finalidad sería ampliar el vocabulario expresivo y la escucha respetuosa, mientras se aprende sobre intensidad, ritmo o timbre.

Teatro y comprensión de otras perspectivas

Van Berkel y Bosman (2023) sintetizan investigaciones sobre dramatización y habilidades sociales en educación primaria. Presentan resultados prometedores y reconocen la necesidad de más investigación empírica antes de formular conclusiones definitivas. El teatro ofrece situaciones en las que comprender intenciones y responder a otras personas forma parte de la actividad; esa característica constituye una posibilidad pedagógica que debe examinarse en prácticas concretas.

Una dramatización de un desacuerdo cotidiano puede organizarse mediante personajes ficticios y varias soluciones posibles. Se propone que el grupo compare cómo cambia la situación cuando alguien escucha, interrumpe o pide ayuda. La reflexión posterior permitiría diferenciar interpretar un papel de aprobar su conducta. El docente debería ofrecer alternativas de participación para quienes prefieran narrar, diseñar escenas o comentar, sin exigir exposición personal.

Danza y comunicación corporal

Borowski (2023) desarrolla una teoría de cambio sobre danza y competencia socioemocional a partir de la literatura. Entre los mecanismos propuestos figuran expresión no verbal, aprendizaje corporal, sincronía y un ambiente de apoyo. El trabajo aporta una explicación de cómo podrían producirse cambios, pero no demuestra que todos esos mecanismos actúen de igual manera en cualquier grupo ni establece una superioridad general de la danza.

La creación colectiva de una secuencia de movimientos permite explorar coordinación y negociación. Como propuesta del artículo, cada participante podría aportar una variación y acordar con el grupo cómo integrarla. La evaluación atendería tanto a la exploración del movimiento como a la forma de escuchar y dar espacio a otras propuestas. Se requerirían adaptaciones de movilidad, tiempos y distancia interpersonal para que la actividad resulte accesible.

Artes visuales y límites de la evidencia

Rumble et al. (2026) examinan la presencia de artes visuales en revisiones sobre

Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

bienestar socioemocional infantil. Identifican 22 revisiones con estudios de niños de 0 a 9 años y encuentran que, en los trabajos pertinentes para los más pequeños, predominan intervenciones con acompañamiento terapéutico. Su análisis señala un vacío sobre los efectos atribuibles específicamente a la creación visual en contextos no clínicos.

Moula (2020) revisa arteterapia desarrollada en entornos escolares con niños de 5 a 12 años. Sus resultados pertenecen a intervenciones terapéuticas con objetivos y condiciones específicas. La ubicación dentro de una escuela no convierte esas intervenciones en clases ordinarias de educación artística. Esta distinción evita recomendar al profesorado procedimientos clínicos o interpretar una producción plástica como diagnóstico del estado emocional de un estudiante.

En el aula, una propuesta de collage sobre lugares donde una persona se siente acompañada puede abrir una conversación sobre vínculos y pertenencia. El alumnado debería decidir qué desea compartir y podría trabajar con personajes imaginarios. La interpretación docente tendría que apoyarse en lo que cada autor comunica, sin asignar significados psicológicos fijos a colores, trazos o materiales. Este ejemplo es una orientación didáctica y no una intervención evaluada en la revisión.

Evidencia experimental y síntesis recientes

Bowen y Kisida (2023) aportan evidencia experimental mediante un ensayo aleatorizado en 42 escuelas de educación primaria y media de Houston. La ampliación de oportunidades artísticas redujo infracciones disciplinarias y mejoró indicadores de empatía emocional y escritura. La asignación aleatoria fortalece la inferencia causal para el programa estudiado. No permite atribuir los cambios a una sola modalidad artística ni asegurar resultados equivalentes en otros sistemas educativos.

Rossini Velarde y Carcausto Calla (2025) relacionan expresiones artísticas con empatía, autoestima, pertenencia y resolución de conflictos en una revisión centrada en educación básica. Esta síntesis en español amplía el diálogo sobre el tema, pero sus conclusiones generales requieren examinarse junto con la calidad y diversidad de los estudios incluidos. No corresponde convertir cada beneficio mencionado en un efecto demostrado para toda actividad artística.

Liu (2026) analiza 27 estudios sobre intervenciones artísticas y bienestar estudiantil en contextos educativos. Identifica diversidad de modalidades y resultados generalmente favorables, con mayor presencia de investigaciones sobre dimensiones sociales que sobre ciertos procesos psicológicos internos. Su revisión subraya la necesidad de considerar capacidades, condiciones socioeconómicas y trayectorias culturales. El bienestar informado por un participante y una mejora observada en sus relaciones constituyen indicadores diferentes.

Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

Docencia y organización de las experiencias

La guía de implementación de UNESCO (2025) propone orientaciones para integrar cultura y artes mediante políticas, currículos y entornos pertinentes al contexto. Su contribución institucional permite situar la práctica artística más allá de actividades ocasionales. La continuidad requiere tiempo, materiales y coordinación; estas condiciones deben concretarse localmente y no se deducen automáticamente de la existencia de un documento orientador.

A partir de la síntesis se identifican condiciones que merecen atención al diseñar experiencias: elección de tareas abiertas, retroalimentación respetuosa y oportunidades reales para decidir. Un ambiente que ridiculiza errores o valora únicamente la destreza previa puede restringir la participación. Por ello, el acompañamiento debería reconocer avances y ayudar a revisar decisiones artísticas, sin comparar públicamente la capacidad expresiva de los estudiantes.

DISCUSIÓN

La evidencia consultada permite defender una relación pedagógicamente relevante entre artes y desarrollo socioemocional, aunque el grado de certeza varía. El ensayo de Bowen y Kisida (2023) ofrece una base causal para una ampliación concreta de oportunidades; otras publicaciones identifican asociaciones o mecanismos plausibles. La diferencia importa porque evita presentar una colección de resultados favorables como garantía universal de eficacia.

Una interpretación de la síntesis es que las artes crean situaciones donde expresar, escuchar y coordinarse tiene una función dentro de la tarea. Sin embargo, parte de los cambios podría vincularse también con atención adulta, participación grupal o novedad. Para precisar mecanismos se necesitan comparaciones con otras experiencias educativas de duración y apoyo semejantes. Esta pregunta permanece abierta y no puede resolverse mediante el número de publicaciones favorables.

El valor artístico debería conservarse durante la integración socioemocional. Una canción no necesita convertirse siempre en una lección sobre convivencia, ni un dibujo debe evaluarse por revelar sentimientos. Enseñar recursos expresivos amplía las posibilidades de elección y comprensión cultural. La articulación resulta más coherente cuando los objetivos artísticos y socioemocionales son explícitos y compatibles, sin obligar al estudiante a exponer su intimidad para obtener una calificación.

Se propone una secuencia de exploración, creación, intercambio y reflexión. Primero se presentan materiales u obras diversas; después cada participante desarrolla una idea y recibe comentarios. El cierre recupera decisiones y dificultades: cómo se acordaron responsabilidades, qué cambió tras escuchar al grupo y qué recursos permitieron expresar una intención. Esta secuencia constituye una propuesta del artículo que necesita evaluación contextual, no un protocolo cuya eficacia se haya comprobado.

Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

La evaluación debería diferenciar calidad artística, participación y aprendizaje socioemocional. Un producto técnicamente logrado puede coexistir con una distribución desigual del trabajo. Por ello conviene combinar portafolios, observaciones de interacción y breves autoevaluaciones, con criterios adecuados a la edad. Las observaciones deben describir conductas concretas, como escuchar una sugerencia o proponer una alternativa, evitando etiquetas permanentes sobre la personalidad.

También es necesario considerar la diversidad cultural. En contextos ecuatorianos podrían incorporarse repertorios locales y relatos comunitarios mediante consulta y participación de sus portadores. Esta recomendación no presupone que exista una expresión única representativa de cada comunidad. La elección de materiales debería ampliar la posibilidad de reconocimiento y diálogo, respetar sus significados y evitar que algunas culturas aparezcan solo como decoración de celebraciones escolares.

La inclusión exige alternativas de expresión y acceso a recursos. Dibujar, narrar, escuchar o realizar movimientos adaptados pueden ofrecer distintas formas de contribuir a una creación colectiva. La asignación de funciones no debería reproducir exclusiones por discapacidad, género o experiencia previa. La participación familiar puede enriquecer la propuesta, siempre que la evaluación no dependa de materiales costosos ni del trabajo realizado por adultos fuera de la escuela.

El corpus presenta límites: selección intencional, heterogeneidad de edades y medidas, y acceso desigual a textos completos. Varias revisiones pueden compartir estudios primarios, por lo que su coincidencia no representa confirmaciones independientes. Tampoco se identificó una base suficiente para establecer una modalidad superior o una duración óptima universal. Futuras investigaciones deberían describir el acompañamiento docente, utilizar comparaciones pertinentes y examinar la permanencia y transferencia de los aprendizajes.

Doi: 0.70577/innovascit.v4i2.352

CONCLUSIÓN

La educación artística puede ofrecer oportunidades para reconocer y expresar emociones, comprender perspectivas y participar en relaciones cooperativas. La literatura de 2020 a 2026 consultada presenta resultados favorables, junto con límites que impiden atribuir efectos equivalentes a música, teatro, danza y artes visuales. La evidencia debe interpretarse según la población, el diseño y las condiciones de cada experiencia.

La contribución socioemocional requiere una enseñanza que preserve la exploración artística, cuide la interacción y respete la diversidad y la intimidad. Se propone integrar experiencias continuas, formación docente y evaluación del proceso, diferenciando educación artística y arteterapia. Las artes enriquecen la formación por su valor estético, cultural y relacional; sus posibles aportes al bienestar deben acompañarse de criterios pedagógicos claros y de evaluación que permita revisar lo que efectivamente aprende el alumnado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blasco-Magraner, J. S., Bernabe-Valero, G., Marín-Liébana, P., & Moret-Tatay, C. (2021). Effects of the educational use of music on 3- to 12-year-old children's emotional development: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 18*(7), Article 3668. https://doi.org/10.3390/ijerph18073668

Borowski, T. G. (2023). How dance promotes the development of social and emotional competence. *Arts Education Policy Review, 124*(3), 157–170. https://doi.org/10.1080/10632913.2021.1961109

Bowen, D. H., & Kisida, B. (2023). Investigating the causal effects of arts education. *Journal of Policy Analysis and Management, 42*(3), 624–647. https://doi.org/10.1002/pam.22449

Liu, S. (2026). The impacts of arts interventions on students' well-being outcomes: A systematic review with pedagogical outcomes. *Journal of Happiness Studies, 27*, Article 40. https://doi.org/10.1007/s10902-026-01021-7

Moula, Z. (2020). A systematic review of the effectiveness of art therapy delivered in school-based settings to children aged 5–12 years. *International Journal of Art Therapy, 25*(2), 88–99. https://doi.org/10.1080/17454832.2020.1751219

Rossini Velarde, K. N., & Carcausto Calla, W. H. (2025). La expresión artística y las competencias socioemocionales en los estudiantes de educación básica. Revisión sistemática. *Revista Tribunal, 5*(10), 526–541. https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v5i10.140

Rumble, H. F., Jindal-Snape, D., & Ross, J. (2026). Visual arts participation and young children's social emotional wellbeing: A scoping review. *Education 3-13, 54*(2), 285–300. https://doi.org/10.1080/03004279.2024.2304790

UNESCO. (2024a). *Mainstreaming social and emotional learning in education systems: Policy guide*. https://www.unesco.org/en/articles/mainstreaming-social-and-emotional-learning-education-systems-policy-guide

UNESCO. (2024b). *UNESCO framework for culture and arts education*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000390135

UNESCO. (2025). *UNESCO framework for culture and arts education: Implementation guidance*. https://www.unesco.org/en/articles/unesco-framework-culture-and-arts-education-implementation-guidance

Van Berkel, A. J. M., & Bosman, A. M. T. (2023). Sociable in someone else's shoes: A review of drama as social skills training for elementary school children. *International Journal of Research in Education and Science, 9*(1), 165–187. https://doi.org/10.46328/ijres.3037

Váradi, J. (2022). A review of the literature on the relationship of music education to the

development of socio-emotional learning. *SAGE Open, 12*(1). https://doi.org/10.1177/21582440211068501

CONFLICTO DE INTERÉS:
Los autores declaran que no existen conflicto de interés posibles.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia de financiamiento de parte de pares externos al presente artículo.

NOTA:

El articulo no es producto de una publicación anterior